

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 007 Familia del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:14-07-2023

ESTADO No. 114

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001311000720010085300	Jurisdicción Voluntaria	ELIZABETH VALDERRUTEN PEÑA	HUGO VALDERRUTEN PEÑA	Auto de Trámite OBS. Para repartir	13/07/2023		
76001311000720200024800	Verbal	GLAIDER CAMPAZ ZUÑIGA	OLGA LUCIA FRANCO RESTREPO	Auto decreta medida cautelar OBS. E incorporar al proceso ...	13/07/2023		
76001311000720220014700	Verbal	ELIANA RODRIGUEZ QUINTANA	RAMIRO VARGAS LONDOÑO	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	13/07/2023		
76001311000720220020800	Ejecutivo	JUAN ESTEBAN SERNA ESPINOSA	HEIMAN SERNA SERNA	Auto de Trámite OBS. combinación de las formas de notificación	12/07/2023		
76001311000720220021600	Verbal	SHARON NICOLE BETANCOUR FERNANDEZ	WILLIAN ANDRES RAMIREZ CORDOBA	Auto de Trámite OBS. SUMAR al proceso sin tenerse en cuenta los escritos enviados por la apoderada de la parte demandante, por cuanto en el documento titulado como notificación personal ...	13/07/2023		
76001311000720220033300	Verbal	PAOLA ANDREA REINA OSPINA	PEDRO ELIAS RENDON ALVAREZ	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	13/07/2023		
76001311000720220035400	Jurisdicción Voluntaria	JACQUELINE ANGULO VALENCIA	SIN DEMANDADO	Auto de Trámite OBS. INCORPORAR escrito presentado por la curadora aquí designada, sin consideración alguna pues el trámite aquí está concluido.	13/07/2023		
76001311000720230006200	Oferta de Alimentos	BRAYAN EDINSON ANGULO MOSQUERA	HELEN DAYANA MUÑOZ OLAYA	Auto de Trámite OBS. Requerir a la parte demandante a fin de que se sirva dar cumplimiento a lo ordenado dentro del auto de abril 19 de 2023 #2, a fin de continuar con el trámite del presente asunto.	13/07/2023		

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 14-07-2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

JUAN CARLOS GIRON NARVAEZ

Secretario